

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

PrensaLegal.cl

Se certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de la publicación denominada:

**" EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS AUDIENCIA
CONCILIACIÓN"**

La cual fue publicada el día **21/04/2026** y cuyo contenido completo se reproduce en las siguientes páginas, pudiendo ser consultado en el siguiente enlace:

<https://prensalegal.cl/2026/04/21/extracto-notificacion-por-avisos-audiencia-conciliacion/>

El que estará disponible durante 6 meses contados desde la fecha de publicación.



Santiago de Chile, viernes 5 de junio, 2026

Prensa Legal

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS AUDIENCIA CONCILIACIÓN

Fecha de publicación: 21 de abril de 2026

1° Juzgado Civil de Santiago, en autos Rol C-7837-2024, caratulados “GONZÁLEZ/PRADO”, juicio ordinario de mayor cuantía, por resolución de fecha 18 de febrero de 2026, se ordenó notificar por avisos a don ANTONIO ROMEO SIMONETTI PANIZZA, C.I. 5.890.052-4 y doña MARCELA LUCÍA PRADO SUTTO, C.I. 6.964.544-5, la citación a audiencia de conciliación fijada para el día 30 de abril, a las 09:30 horas, la que se realizará manera presencial en dependencias del Tribunal. La presente notificación se practica conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Demás antecedentes en el expediente electrónico de la causa.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS AUDIENCIA
CONCILIACIÓN

1° Juzgado Civil de Santiago, en autos Rol **C-7837-2024**, caratulados “**GONZÁLEZ/PRADO**”, juicio ordinario de mayor cuantía, por resolución de fecha 18 de febrero de 2026, se ordenó notificar por avisos a don ANTONIO ROMEO SIMONETTI PANIZZA, C.I. 5.890.052-4 y doña MARCELA LUCÍA PRADO SUTTO, C.I. 6.964.544-5, la citación a audiencia de conciliación fijada para el día 30 de abril, a las 09:30 horas, la que se realizará manera presencial en dependencias del Tribunal. La presente notificación se practica conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Demás antecedentes en el expediente electrónico de la causa.



